

1616 a 1644

1616.—La misma situación en San Juan de los Remedios.—El gobierno español inició una guerra en Piamonte, Italia.

1617.—Gobierna la isla el capitán Sancho Alquizar, en lugar de Pereda.

1618.—Tomó posesión el gobernador Santiago Rodríguez de Velasco.—Continuaba la guerra en Italia.

1619.—Falleció en la Habana el exgobernador Sancho Alquizar.—La miseria reinaba en la península española.

1620.—Francisco de Venegas, general de galeones, es nombrado Capitán General de la isla.—El gobierno español ayuda al emperador Fernando II en la llamada “Guerra de los Treinta Años”.

1621.—El pueblo de San Juan de los Remedios es agregado este año a la demarcación y gobierno de la Habana; se remedió de este modo la falta come-

tida en años anteriores. Sus habitantes continuaban dedicados a la ganadería y agricultura; muchos ejercían el contrabando con los aventureros del mar, lo que le dió más nombre a la localidad y atrajo la codicia de esos individuos.—Se guardó luto por el fallecimiento del Rey D. Felipe III.—Una armada española al mando de D. Martín Vázquez destruyó un nido de los piratas en las islas Tortugas.

«Y luego en otro Cabildo que pasó ante Francisco San... Escribano nombrado que fué de esta dicha Villa al parecer firmado de su nombre el cual dicho Cabildo se hizo en dos días del mes de Enero del año de mil seiscientos diez y seis y en el juntaron justicia y regimiento á Campana tañida... y costumbre combiene á saber Pedro Diaz y Pedro Romero Alcaldes Ordinarios y Juan Perez y Baltasar de Pavía y Juan Rodriguez Surí y Juan Gonzalez Regidores con asistencia de Domingo Diaz Procurador General de esta dicha Villa para tratar y conferir lo que más convenga a la pró y utilidad de esta Republica—Y luego entre otras cosas que se trataron y ticiones que presentaron pareció una petición por Juan de Alfaro Regidor de esta dicha Villa en la cual pide que atento que otro Cabildo pasado tiene pedido por otra petición le haga..... merced de un sitio que está en su propia tierra llamada el Ciego para poblarlo de ganado mayor y sumerced el dicho Cabildo le mandó hacer la diligencia conforme..... y que hechas se trajieran para vellas y proveer justicia..... y lo cual el tiene hechas las diligencias conforme a otro que son sitar las partes más cercanas é al quienes no se han contradicho el pedimento de dicho sitio del Ciego de las cuales dichas diligencias hacía presentación para que sumerced del dicho Cabildo la hubiese y en virtud de..... por no haber contradicción le hiciese merced del dicho Ciego para poblarlo de ganado mayor como lo tiene declarado y en todo pidis justicia—C y sumerced el dicho Cabildo visto las citaciones presentadas por el dicho Juan de Alfaro y no parecen por ello contradisión ninguna dijo que en nombre de S. M. le hacían y hicieron merced del dicho Ciego para que pueda poblarlo de ganado mayor el cual pueblo..... tro de seis meses y manda que..... dicha población ninguna persona de cualquiera calidad que sea osado á perturbarle ni ofenderle en dicha población y sitio pena de sien pesos de oro al que lo contrario hiciese los cuales aplicó dicho Cabildo por tercias partes Camara de S. M. ... cedia y gastos de justicias—Pedro Díaz—Pedro Romero—Juan Pérez—Juan Rodríguez—Baltasar de Pavía—Juan González—Domingo Díaz, ante mi Pedro Sanchez Esbno. nombrado—Como consta y parece por el libro Capitular de esta Villa de donde los saque el cual va cierto verdadero como regido y concertado con el dicho... que en mi poder queda á que me erfiero y de mandamiento del Cabildo justicia y regimiento y pedimento del dicho Juan de Alfaro di el presente titulo en diez y ocho días del mes de Septiembre de mil y seiscientos y vintey un años por en el fice aquí mi firma acostumbrado que esta tal como esta—En testimonio de verdad—Lázaro Robles, Escribano Público.»

1622.—Terrible incendio en la Habana que empezó por la Plaza Vieja.

1623.—Relativa tranquilidad en la costa, especialmente en los peligrosos pasos de "Cayo Romano" y "Lobos", sitios de predilección de los piratas, para sus ataques.—Una gran tormenta destruyó la escuadra de Lope Díaz de Almandaris que conducía rico cargamento, frente a la costa de las islas Tortugas.

1624.—Fray Gregorio de Alarcón es nombrado Obispo de Santiago de Cuba.—Fuerte terremoto en dicha población.—Falleció el gobernador Venegas.

1625.—Por muerte de Alarcón fué elegido Obispo de Santiago D. Leonel de Cervantes.—Continuaban los españoles luchando en Italia.

1626.—El Sr. Cabrera tomó posesión del gobierno de la isla.—Ataque holandés a la Habana.

1627.—Las escuadras holandesas que dominan los mares antillanos, siguen hostilizando las costas de Cuba.—Continúan los españoles guerreando en Alemania.

1628.—Fray Jerónimo Lago es nombrado Obispo de Cuba.—Combate entre las escuadras española y holandesa frente a Matanzas.—En la Península reinó la miseria, bajó el valor de la moneda y se introdujo el papel sellado.

1629.—Empiezan a gastar algun lujo las familias acomodadas de Cuba. Se empezó a jugar a los naipes.—Continuaban las luchas en Italia.—Nació el Príncipe Baltasar Carlos.

1630.—Llegó a la isla una fuerte escuadra española que limpió las costas de corsarios holandeses y franceses.

1631.—Relativa tranquilidad en las costas, aumentó el comercio.—Seguía el ejército español luchando en Alemania.

1632.—Vuelven a sus andadas los corsarios holandeses que son perseguidos por los barcos españoles.—Jura el príncipe Baltasar Carlos.—Fallece el capitán Domingo Díaz uno de los fundadores de Remedios.

1633.—El gobernador Bitrian empieza a formar las milicias de la isla con el paisanaje armado.

1634.—Llegó el nuevo Capitán General D. Francisco Riaño; al tocar las costas de Cuba naufragó por el Mariel, salvándose de milagro.—Sigue la nación dominadora auxiliando al emperador de Alemania en sus luchas con los suecos.

1635.—Siguen los holandeses atacando las costas de Cuba y causando la consiguiente alarma.—España entra en guerra con Francia que invade a Guipúzcoa.

1636.—Sigue la guerra con Francia, lo que hace aumentar la pobreza de España.

1637.—Las escuadras holandesas y francesas siembran el terror en estos mares.

1638.—Sigue la mala situación en los mares cubanos.—Los franceses, al mando del duque de La Valette, invaden a España.

1639.—Se hace cargo del mando de la isla el Maestre de campo D. Alonso Luna y Sarmiento.—Sigue la guerra con Francia, en Cataluña e Italia.

1640.—Se termina el castillo del Morro en la Habana para repeler los ataques de los llamados filibusteros.—Revolución en Cataluña y separación de Portugal.

1641.—El gobierno expulsa del país buen número de extranjeros: franceses y portugueses.

1642.—Los filibusteros asolan las costas de la isla que se encuentra abandonada por las armadas españolas.—Continuaba España luchando con Francia y Portugal.

1643.—Se mejoró algo la situación de Cuba con la llegada de la escuadra de galeones de Cartagena.—Sigue la lucha en Cataluña y Flandes (batalla de Rocroy).

1644.—Fallece en la Habana el Obispo Jerónimo de Lara.—Sigue la misma situación de guerra en Cataluña.—Fallece Da. Isabel de Borbón, esposa de Felipe IV.